

ochenta y dos.—El Secretario, *Melquiades Ginorio*.—
Vº Bº—El Alcalde, *Gabriel Correa*. [506]

C E I B A .

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante los meses de Octubre, Noviembre Diciembre últimos.

Octubre 1º

Se dió cuenta con la Circular de la Intendencia general sobre contribuciones atrasadas, y la Corporacion quedó enterada.

Se acordó el pago de un semestre á la GACETA OFICIAL. Enterado el Ayuntamiento del telégrama de S. E. sobre el asesinato y entierro de Don José Perez Moris, se acordó elevar á S. E. la mas enérgica protesta por tan inicuo proceder.

Se aprobó la cuenta importe de la letrina de la Escuela, acordando su pago.

Tambien se aprobaron las altas y bajas por prestaciones de 80-81.

Se acordó elevar á S. E. la cuenta trimestral de prestaciones y caminos.

Acordóse la compra de libros necesarios para las Escuelas.

Se verificó el corte y tanteo de caja del mes anterior.

Quedó enterada la Corporacion de haber tomado hoy posesion de su cargo de Médico titular Don Fernando Gonzalez.

Se acordó activar el cobro de contribuciones atrasadas.

Dia 6.

No hubo sesion por falta de asuntos de que tratar.

Dia 15.

Se acordó el pago de las cuentas presentadas por los Facultativos Veve y Lopez.

Accediendo á lo solicitado por el Sobrestante Don Manuel Rivera, fué acuerdo asignarle el sueldo de 22½ pesos mensuales.

Aprobóse el extracto de los acuerdos del trimestre anterior.

Se cedió la Casa Consistorial para hospedar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en su visita.

Dia 20.

Por falta de mayoría no pudo tener lugar la sesion ordinaria de hoy.

Dia 27.

Se acordó trasladar la Alcaldía á la casa - Escuela de varones durante la visita Pastoral.

Desestimando un escrito de Don Antonio Lucero sobre variacion del paso *Quebrada del saco*.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobado el expediente del repartimiento general para este año económico.

Al mismo se enteró de la aprobacion de los presupuestos extraordinarios y adicional de 80-81.

Por oficio del Sr. Cura Párroco fué invitada la Corporacion para recibir á S. I. el Sr. Obispo, que llegará el 29 del corriente mes.

Se declaró vecino á Domingo Montes que lo solicitó.

Acordando el pago de 24 pesos invertidos en el arreglo de calles.

Se acordó la composicion de baches que hay en la carretera de quebrada seca.

Dia 3 de Noviembre.

No hubo sesion por falta de número de Sres. Concejales.

Dia 12.

Por mocion del Síndico se prohibió la venta de menudos en la Carnicería al precio de la carne de res.

Se enteró la Corporacion de lo resuelto por S. E. á la consulta sobre la dificultad de cumplir el artículo 55 de la Ley para el nombramiento de Comisarios.

Se acordó cobrar las prestaciones del corriente año á los que opten por su pago en metálico.

Aprobada la cuenta de composicion de baches, se acordó el pago.

Asociado el Ayuntamiento á los Síndicos de los respectivos gremios, se llevó á cabo el repartimiento de la contribucion vecinal.

Dia 19. — Extraordinaria y pública

Resuelta por S. E. la consulta sobre renovacion de la Junta municipal, se cumplió el artículo 65 de la Ley.

Dia 19. — Ordinaria.

Se acordó el pago de 16 pesos por blanqueo de la Iglesia, suplidos por el Sr. Cura.

Accediendo á lo que solicita Don Manuel Quiñones sobre cuota municipal del ramo de Gallera.

Se acordó el pago de 17 pesos 73 centavos que importan los libros para las Escuelas.

Se acordó reclamar por conducto del Jefe de la Guardia Civil el mobiliario del puesto de este pueblo trasladado á Trujillo - alto.

Disponiendo se accorra con 12½ centavos diarios á los pobres R. Martinez y G. Gonzalez.

Dia 24.

A escrito de Don F. Quiñones se dispuso rebajarle 60 pesos de su renta imponible.

Se desestimó otro escrito de R. Pou & Co. pidiendo rebaja en las contribuciones.

Dada cuenta con la de medicinas á enfermos pobres del Dr. Veve por 217 pesos 37 centavos, se acordó pase á la Subdelegacion.

Se aprobó la cuenta trimestral de gastos é ingresos. Enterados del nombramiento para Sacristan seglar á Don Rufino Ramirez.

Dia 1º de Diciembre.

Por enfermedad de varios Concejales no se celebró la sesion de hoy.

Dia 10.

Quedó enterada la Corporacion del oficio que dirige el Jefe de la Guardia Civil, contestando su acuerdo sobre el mobiliario.

Se dió lectura á la Circular que recuerda el Excmo. Sr. Gobernador General, sobre la division que debe existir en los Cementerios, el Ayuntamiento quedó enterado.

Se acordó sacar á concurso las dos Escuelas rurales por no estar provistas segun disponen los Reglamentos.

Disponiendo la formacion del expediente de fallidos de 79-80 y 80-81.

Acordóse apremiar al vecino Don Valerio Muñoz por las contribuciones atrasadas que adeuda.

Fijando el dia 9 de Enero próximo para principiar las obras del camino.

Se acordaron varias aclaraciones para evitar dudas en las subastas.

Se encargó al Concej. Quiñones para ver si hay en Fajardo un Ayudante de obras públicas.

Practicado el corte y tanteo de caja de los fondos municipales por los meses de Octubre y Noviembre últimos, resultó una existencia de 421 pesos 91 centavos.

Se formaron las relaciones de altas y bajas municipales por industria y comercio, correspondientes al primer cuatrimestre.

Se acordó proponer á la Intendencia la cesion de una casa que posee en este pueblo, sirviendo de abono el crédito á favor de este Municipio.

Dia 17.

Cumpliendo el Real Decreto sobre papel sellado. Conformándose con las proposiciones de Don Valerio Muñoz para pago de sus contribuciones atrasadas.

Dia 24.

Se acuerda dejar sin efecto el particular, fecha 10 del corriente, sobre Escuelas rurales.

Aprobacion de la cuenta trimestral de caminos por el Gobierno General.

Dejando sin efecto la reclamacion del mobiliario que se hizo á la Guardia Civil.

Se aprobaron los expedientes de fallidos que pasan á la Junta municipal.

Acordóse el cumplimiento de la Circular del Gobierno General sobre obras públicas.

Dia 31.

Se formó la lista de electores para Compromisarios que ha de regir en 1882.

Cumplimiento del Real Decreto de convocatoria para la eleccion de un Senador el dia 20 de Enero próximo, debiendo ser la de Compromisarios el dia 12 del mismo.

Tambien se acordó el cumplimiento del telégrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar sobre cédulas de vecindad.

Aprobando la relacion de bajas por prestaciones de 80-81, ascendentes á 20 pesos.

Se verificó el corte y tanteo de caja de los fondos municipales.

Se acordó pedir autorizacion al Gobierno General para principiar las obras de caminos sin el requisito que previene la Ley de obras públicas.

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta municipal en el expresado trimestre.

Dia 1º de Diciembre.

Toma de posesion de la nueva Junta municipal.

Dada cuenta con la Circular del Gobierno General proponiendo la asociacion del Ayuntamiento por Distritos para nombrar Ingenieros de caminos, se acordó manifestar á S. E. no ser conforme con dicha propuesta por no convenir á sus intereses.

Dia 31.

Se aprobaron los expedientes de cuotas fallidas que resultan en los repartos vecinales de 79-80 y 80-81, ascendentes á 200 pesos 79 centavos, disponiendo su pago con cargo al presupuesto extraordinario y publicacion en la GACETA OFICIAL.

Ceiba, Diciembre 31 de 1882. — El Secretario, *Pedro F. Laza*.

Don Pedro Fernandez Laza, Secretario de este Ayuntamiento y Junta municipal.

Certifico: que el precedente extracto de los acuerdos celebrados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el último trimestre, ha sido aprobado por dicha Corporacion en sesion ordinaria de hoy. Y para elevar al Excmo. Sr. Gobernador General, libro la presente en

Ceiba á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, *Pedro F. Laza*. — Vº Bº — El Alcalde, *Rojas*. [429]

L O I Z A .

Extracto de los acuerdos celebrados por este Ayuntamiento en todo el mes de Diciembre último.

Dia 1º

No hubo asunto de que tratar.

Dia 8.

No hubo sesion por la festividad del dia.

Dia 15.

Por la lluvia no se reunieron los Concejales.

Dia 22.

Iguales causas impidieron celebrar acuerdo.

Dia 29.

No concurrieron los Concejales y se convocó para extraordinaria el 31.

Dia 31.

Se dió posesion á los Concejales electos y definitivamente aprobados en el 1.º Colegio del Distrito, Don José Mª Fernandez, Don José Mª Marina y Don Eusebio Garcia.

Se aprueba la lista de las personas que pueden votar Compromisarios para elegir Senadores.

Se toma posesion en nombre de la Real Hacienda de la casa de Don José M. Gimenez, embargada por contribuciones.

Se acuerda instruir expediente para acreditar la enfermedad del pobre Abelardo Lopez, que solicita su ingreso en el Hospital de Caridad.

Se autoriza á Don Ramon Mollfulleda para liquidar los expedientes que dejó en tramitacion al ser declarado cesante por la Corporacion.

Consulta al Gobierno acerca de las obras de caminos que se han de ejecutar en este año.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Noviembre próximo pasado.

Acta sobre la existencia de efectos timbrados.

Loiza, 1º de Enero de 1882. — El Secretario, *J. Estéban Garcia*.

Aprobado por la Corporacion hoy 21 de Enero. — Vº Bº — El Alcalde, *Ricardo Garcia*. [310]

A I B O N I T O .

Extracto de los acuerdos tenidos en el mes de Diciembre último por el Ayuntamiento y Junta municipal.

Dia 3.

Aprobacion de los extractos de acuerdos de Noviembre.

Dia 10.

Se aprueba una cuenta de medicinas producido por el Farmacéutico Sr. Gatell, disponiendo sea incluida la cantidad de 13 pesos 7 centavos á que asciende en el presupuesto extraordinario que ha de formarse para cubrir atenciones pendientes no incluidas en el ordinario corriente.

Dia 17.

Se resuelven las reclamaciones interpuestas al repartimiento vecinal para el ejercicio actual.

Acuerda el puntual cumplimiento de la Circular del Gobierno General, fecha 20 de Julio de 1876, recordada por la de 30 de Noviembre último.

Enterado de la Instruccion para gobierno, uso y aplicacion de los efectos timbrados en esta provincia.

Se manifiesta al Gobierno General, en contestacion de la Circular de 14 del corriente, no tener este pueblo prestaciones ni caminos vecinales.

Dia 21. — Extraordinaria.

Accepta el pliego de condiciones publicado en la GACETA OFICIAL para continuacion de la Estacion telegráfica.

Dia 24. — Ordinaria.

Acuerdo sobre pago en el dia de hoy á todos los empleados.

Dia 31.

Se forma la lista de los que tienen derecho electoral para los de Compromisarios para Senadores.

Nombra Ordenanza para la Estacion á Ignacio Aguayo Gonzalez, con el sueldo anual de 76 pesos.

Corte y tanteo de caja, resultando de existencia: del presupuesto en ampliacion 465 pesos 59 centavos y del de 81 - 82, 74 pesos 32 centavos.

Dia 31. — Junta municipal.

Son aprobadas dos cuentas de medicinas del Farmacéutico Curet; otra cuenta del Cirujano Manjon, y la relacion de altas de comercio é industria durante el año económico de 80 á 81.

El presente extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesion ordinaria del dia de la fecha, disponiéndose su remision al Excmo. Sr. Gobernador General á los efectos prevenidos en el artículo 105 de la Ley municipal vigente.

Aibonito, Febrero 4 de 1882. — El Secretario, *Angel F. Cruz*. — Vº Bº — El Alcalde, *Gil*.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal en el mes de Enero último.